



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSS RIO PUNUNO TRANSRIPUN S.A

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 15H00 pm (Tres de la Tarde), en su domicilio principal ubicado en la calle pununo s/n, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSS RIO PUNUNO **TRANSRIPUN S.A.**, ha decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señorita Presidenta de la Compañía, Srta. CECIBEL QUEZADA y actúa en calidad de Secretario el Señor. EDWIN QUEZADA, Gerente General de la misma.

Orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General
2. Informe de actividades del Presidente 2015
3. Informe Económico y de actividades del Gerente General 2015
4. Informe del Comisario 2015
5. Presentación, Análisis y Aprobación del Balance General y demás Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo fiscal Enero-Diciembre 2015.
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.



1._ Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La señorita Presidente solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de todos los accionistas que conforman la Compañía, acto seguido con un agradecimiento de la asistencia, la señorita presidente deja instalada la junta siendo las 15H15pm pasando de inmediato al punto siguiente.

2.- Informe de actividades del Presidente 2015.

La señorita Cecibel Quezada Presidente, agradece la colaboración de cada uno de sus compañeros solicita mantenerse unidos, manifiesta que el año pasado ha estado difícil, pero con el aporte de todos han logrado mucho para el bienestar de la empresa con estos antecedentes procede a dar su informe.

3. Informe de Gerencia 2015

En su calidad de Gerente el señor Edwin Quezada se dirige a los accionistas presentes detallando en su informe que el periodo 2015 ha sido satisfactorio en sus resultados, principalmente por el objetivo alcanzado en la adquisición de un lote de terreno para la compañía, así mismo detalla de las tareas realizadas en su calidad de Representante Legal en las distintas entidades de control como el Servicio de Rentas internas, Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Transito. Siendo así placentero informar que la compañía se encuentra en estado activo y al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Respecto a la información económica-financiera se manifiesta conforme con la información que presente el contador dando fe de que se realizaron dichos estados financieros basados en las normas y leyes del Ecuador, asumiendo además que se entregó toda la información necesaria de para que se elaboren de manera adecuada los balances a presentarse.



4. Informe de Comisario 2015

La señorita Katherine Quezada procede a dar lectura a su informe 2015, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y se elabore en base a la legislación actual de nuestro país, Recomienda que se mantenga un mayor orden en el archivo de documentos y su clasificación, facilitando así cualquier revisión que una tercera persona lo hiciera. Esto en vista de que no estamos exentos a una auditoria.

Sin más por el momento solicita a los compañeros accionistas expresen todas las inquietudes que tengan respecto a la información financiera que se presenta para el año 2015.

5. Presentación, Análisis y Aprobación del Balance General y demás Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo fiscal Enero-Diciembre 2015.

En primera instancia se da lectura por parte del contador de la compañía para los accionistas presentes el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2015, despejada las inquietudes de varios accionistas respecto al volumen de gastos y detallando de manera individual cada rubro para mayor entendimiento, se aprueba sin novedades ni correcciones el primer estado financiero.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, mismo que comprobados los saldos de cada cuenta se procede a la respectiva aprobación sin correcciones, la señorita presidente dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la respectiva acta, se reanuda la junta se de lectura de la acta elaborada la misma es aprobada por el cien por ciento de accionistas.



6. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 17H59 pm, La señorita Presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con el señor Edwin Quezada, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.

QUEZADA JAYA CECIBEL MARLENE

C.C. 1500669559

QUEZADA JAYA EDWIN RENE

C.C. 1500621402

QUEZADA JAYA KATHERINE ALEXANDRA

C.C.1500869381